

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de febrero de 2020, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente la juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidente jueza Marcela DE LANGHE, la jueza Dra. Alicia E. C. RUIZ, el juez Luis F. LOZANO y el juez Dr. Santiago OTAMENDI y;

Visto: solicitud de la Presidencia del Tribunal;

CONSIDERAN:

Resulta necesario crear un cargo de planta permanente, de categoría 2, en la Vocalía de la Dra. Inés M. WEINBERG.

Asimismo, es necesario convertir un cargo de Prosecretario Administrativo —categoría 6.3— en uno de Prosecretario Administrativo Mayor —categoría 6.1—.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Crear** un cargo de categoría 2 —Secretario Letrado— en la Vocalía de la Dra. Inés M. WEINBERG, a partir del día de la fecha.
2. **Convertir** en categoría 6.1 —Prosecretario Administrativo Mayor— el cargo de categoría 6.3 —Prosecretario Administrativo— existente en la Vocalía, a partir del día de la fecha.
3. **Mandar** se registre.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) – Marcela V. DE LANGHE (Vicepresidente) – Alicia E. C. RUIZ (Jueza) – Luis F. LOZANO (Juez) – Santiago OTAMENDI (Juez)

ACORDADA N° 5/2020